

Ascienden al grado de Coronel de Sanidad Médico al Teniente Coronel Aldo Paino Nicolich

DECRETO LEY N° 19174

EL PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA

POR CUANTO:

El Gobierno Revolucionario
ha dado el Decreto-Ley si-
guiente:

EL GOBIERNO REVOLU-
CIONARIO

CONSIDERANDO:

La recomendación de la
Junta Selectora para Oficia-
les Superiores;

Lo prescrito en la Ley de
Ascensos del Ejército Perua-
no No. 13440;

En uso de las facultades
de que está investido; y

Con el voto aprobatorio del
Consejo de Ministros;

Ha dado el Decreto-Ley si-
guiente:

Artículo Unico. — Ascien-
dase al grado de Coronel de
Sanidad Médico, con fecha 01
Enero 72, al Teniente Coronel
San Med Paino Nicolich Aldo.

Dado en la Casa de Go-
bierno, en Lima, a los diec-
seis días del mes de Dicie-
mbre de mil novecientos seten-
tuno.

General de División EP.,
JUAN VELASCO ALVARA-
DO, Presidente de la Repú-
blica.

General de División EP.,
ERNESTO MONTAGNE SAN-
CHEZ, Presidente del Con-
sejo de Ministros y Ministro
de Guerra.

Teniente General FAP.,
ROLANDO GILARDI RO-
DRIGUEZ, Ministro de Aero-
náutica.

Vice-Almirante AP., FER-
NANDO ELIAS APARICIO,
Ministro de Marina.

General de División EP.,
EDGARDO MERCADO JA-
RRIN, Ministro de Relacio-
nes Exteriores.

Teniente General FAP.,
PEDRO SALA OROSCO,
Ministro de Trabajo.

General de División EP.,
ALFREDO CARPIO BECE-
RRA, Ministro de Educación.

Contralmirante AP., LUIS
E. VARGAS CABALLERO,
Ministro de Vivienda.

General de Brigada EP.,
ENRIQUE VALDEZ ANGU-
LO, Ministro de Agricultura.

General de Brigada EP.,
FRANCISCO MORALES
BERMUDEZ CERRUTTI,
Ministro de Economía y Fi-
nanzas.

General de Brigada EP.,
ANIBAL MEZA CUADRA
CARDENAS, Ministro de
Transporte y Comunicacio-
nes, Encargado de la Cartera
de Pesquería.

General de Brigada EP.,
JORGE FERNANDEZ MAL-
DONADO SOLARI, Ministro
de Energía y Minas.

Mayor General FAP., FER-
NANDO MIRO QUESADA
BAHAMONDE, Ministro de
Salud.

Contralmirante AP., AL-
BERTO JIMENEZ DE LU-
CIO, Ministro de Industria y
Comercio.

General de Brigada EP.,
PEDRO RICHTER PRADA,
Ministro del Interior.

POR TANTO:

Mando se publique y cum-
pla.

Lima, 16 de Diciembre de
1971.

General de División EP.,
JUAN VELASCO ALVARA-
DO.

General de División EP.,
ERNESTO MONTAGNE
SANCHEZ.

Teniente General FAP.,
ROLANDO GILARDI RO-
DRIGUEZ.

Vice Almirante AP., FER-
NANDO ELIAS APARICIO.
General de División EP.
ERNESTO MONTAGNE SAN-
CHEZ.